COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 25 DE MAYO DE 2022

Número: ACT/011/2022

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 párrafo cuarto y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 6 y 27, fracción XXI (vigésimo primera), del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, así como en lo dispuesto por el numeral Tercero del Acuerdo número A/001/2021 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero de 2021, y de conformidad con lo señalado en el oficio número SE-300/35033/2022 de fecha 23 de mayo de 2022, se habilita el día de hoy 25 de mayo de 2022, en un horario de 8:50 a 18:30 horas, con el objeto de celebrar la Sesión Pública Extraordinaria del Órgano de Gobierno.

En la sala de sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos 172, piso catorce, a las diecisiete horas con catorce minutos del miércoles veinticinco de mayo de dos mil veintidós, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Leopoldo Vicente Melchi García, Comisionado Presidente Norma Leticia Campos Aragón, Comisionada Hermilo Ceja Lucas, Comisionado Guadalupe Escalante Benítez, Comisionada Luis Linares Zapata, Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, Comisionado Guillermo Vivanco Monroy, Secretario Ejecutivo

En esta ocasión, el Comisionado Luis Linares Zapata lo hace a través de medios de comunicación remota. Por lo que con fundamento en el artículo 10, párrafo tercero, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, hay quórum legal para sesionar válidamente.

Blvd. Adolfo López Mateos Núm. 172 Col. Merced Gómez, Alc. Benito Juárez Ciudad de México, 03930 Tel. +52(55)5283-1500, +52(55)528-1515





ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 25 DE MAYO DE 2022

Número: ACT/011/2022

El Comisionado Presidente Leopoldo Vicente Melchi García, manifestó que: "Conforme con lo señalado por los artículos 10, tercer párrafo, y 11 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 15, 16 y 27, fracción IX, del Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía y tomando en consideración que la presente sesión del Órgano de Gobierno de esta Comisión Reguladora de Energía se llevará a cabo utilizando medios de comunicación remota, instruyo al Secretario Ejecutivo para que, en caso de existir alguna falla técnica durante la transmisión "streaming" de esta sesión pública extraordinaria, coordine las medidas necesarias para reestablecer la comunicación.

"Comisionadas y Comisionados; señoras y señores, muy buenas tardes a todas y todos ustedes. De conformidad con lo previsto en la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como en el Reglamento Interno de la Comisión Reguladora de Energía, me permito conducir la presente sesión extraordinaria de este Órgano Regulador."

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se contaba con la asistencia de los seis Comisionados que integran el Órgano de Gobierno, por lo que con fundamento en el artículo 10 párrafo tercero de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, declaró que existía quórum legal para sesionar válidamente, asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Tres proyectos de resolución por los que se resuelven procedimientos administrativos de sanción, en materia de Electricidad e Hidrocarburos.

SECRETARÍA EJECUTIVA

ACT/011/2022 2



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 25 DE MAYO DE 2022

Número: ACT/011/2022

Desarrollo de la Sesión

I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Unidad de Asuntos Jurídicos en materia jurídica, por conducto del Comisionado Hermilo Ceja Lucas, presentó a consideración de los Comisionados, tres proyectos de resolución por los que se resuelven procedimientos administrativos de sanción, en materia de Electricidad e Hidrocarburos, estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron aprobar dichos proyectos con seis votos a favor, de los cuales dos fueron a favor concurrente y uno a favor con observaciones generales. Los votos a favor concurrente corresponden a la Comisionada Guadalupe Escalante Benítez y al Comisionado Luis Guillermo Pineda Bernal, y el voto a favor concurrente con observaciones generales al proyecto, corresponde a la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón, cuyos razonamientos fundados y motivados se incorporan como anexos a la presente acta.







ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

DE 25 DE MAYO DE 2022

ACT/011/2022 Número:

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria a las diecisiete horas con veintiún minutos.

Ciudad de México a, 25 de mayo de 2022.

Leopoldo Vicente Melchi García

Presidente

Norma Leticia Campos Aragón

Comisionada

Hermilo Ceja

Comisionado

Guadalupe Escalante Benítez

Comisionada

Luis Linares Zapata

Comisionado

Pineda Bernal Luis Guillen

isionado

Formuló el acta:

Guillermo Vivanco Monroy

Secretario Ejecutivo